



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 30 de Marzo de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 295 /2020

VISTO:

El TEA N° A-01-00005278-3/2020, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 12, Dra. Patricia Ana Larocca solicita la designación interina de la agente Araceli Victoria Martín en el cargo de Prosecretaría Administrativa.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 86/20-SISTEA, que en el cargo de prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra confirmada la agente Mariel Gabriela Vogel, conforme Res. Pres. N° 1382/2017. Actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaría Coadyuvante, conforme Res. Pres. N° 715/2013. En relación a su cobertura interina fue designado el agente Ramiro González, conforme Res. Pres. N° 715/2013, quien actualmente se desempeña en el Juzgado N° 17 del fuero, conforme Res. Pres. N° 183/2020, razón por la cual el cargo se encuentra vacante.

Que para cubrir el cargo vacante de Prosecretario Administrativo, la Sra. Magistrada solicita la designación interina de la agente Araceli Victoria Martín, quien actualmente se desempeña en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 12, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 1329/2013.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que existen recursos presupuestarios habiéndose procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante Constancia de Registración N° 854/03-2020.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a la agente Araceli Victoria Martín, LP 4359, en el cargo de Prosecretaría



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

Administrativa de Primera Instancia en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 12, con carácter interino, mientras se extienda el pase del agente Ramiro González, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Mariel Gabriela Vogel; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 12, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 295 /2020

**Dr. Alberto Maques**  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires